

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3020** VIDRIERA SALDUBA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales de la mercantil Vidriera Salduba, Sociedad Anónima. (la "Sociedad"), y en los artículos 166, 173, 174, 176 y 177 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente el Órgano de Administración de la Sociedad, convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Zaragoza, en la Calle Sisallo, número 24, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2013 a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 23 de mayo de 2013 a las diez horas, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Información por el órgano de administración a los accionistas sobre la situación financiera de la Sociedad.

Quinto.- Autorizaciones precisas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 19 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de Vidriera Salduba, Sociedad Anónima, Valeriano Mayayo Sainz.

ID: A130021162-1